

ASISTENTES

COMISION EJECUTIVA

D. Francisco Pí Guerra

Presidente

D. Jesus Blas Rodríguez Rodríguez

Vicepresidente

D. Jose Martí Bujalance

Secretario

D. Tomás Alvarez Alvarez

Interventor

D. Felipe Yubero Matarranz

Tesorero

FEDERACION DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

D. José M^a Lubián

Decano del Colegio Profesio
nal de Delineantes de Cádiz

(Los Colegios Profesionales
de Delineantes de Almeria y
Jaen delegan en el Presiden
te de la F.C.P.D.C.A. y el
Colegio Profesional de De
lineantes de Málaga en el
Secretario de su Colegio
Sr. Fulgert Obispo)

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

D. Jose Luis Juaneda Burillo
Presidente del Consejo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

D. Juan Talavera Sosa

Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de Tenerife

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO
GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES
DE DELINEANTES CELEBRADO EN EL SALON
IBIZA DEL HOTEL CARLTON, SITO EN EL PASEO
DE LAS DELICIAS, NUM. 32, MADRID, COMEN
ZANDO LA SESION A LAS 11,30 HORAS EN
PRIMERA CONVOCATORIA, EL DIA 1 DE ABRIL.

ORDEN DEL DIA

1.-

El Sr. Presidente saluda y da las gracias
a los presentes por su asistencia a este
acto.

2.-

El Sr. Secretario somete a la considera
ción de los asistentes si procede leer
el acta del anterior Pleno, ya que se
envió a todos los Colegios en tiempo
y forma. Se estima que no es necesario,
tras lo cual se aprueba por unanimidad.

3 y 4.-

El Sr. Presidente llegado a este punto
pide disculpas a los asistentes por la
no remisión a los Colegios, junto a la
convocatoria de la documentación referen
te a las cuentas de ejecución del presu
puesto del año 1988, así como del Presu
puesto económico para el presente año,
haciendo constar que ello fue debido

COMUNIDAD AUTONOMA DE
CANTABRIA

D. Jose Eloy Quintanilla Cano
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de Cantabria

COMUNIDAD AUTONOMA DE
CASTILLA-LA MANCHA.

D. Juan Meneses Revenga
Decano del Colegio Profesio-
nal de Delineantes de Toledo.
(Cuenca delega en el Sr. Decano
del Colegio de Toledo)

FEDERACION DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DE DELINEANTES
DE CASTILLA-LEON.

D. Marcos Prieto
Presidente de la Federación

CONSELL DE COL-LEGIS
DE DELINEANTS DE CATALUNYA

D. Ramón Biosca i Pallarés.
Presidente del Consell.

CONSELL DE COL-LEGIS
PROFESIONALS DE DELINEANTS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

D. Antonio Vilaplana Casa.
Presidente del Consell.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE MADRID

D. Tomás Diaz Reales.
Vicedecano del Colegio Profe-
sional de Delineantes de Madrid.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE EXTREMADURA

D. Francisco Guisado Alvarez.
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de Badajoz.

a un error administrativo y propone que se prorrogue el presupuesto del año 1988 hasta que se proceda a su aprobación en el próximo Pleno.

Intervienen el Sr. Vilaplana y el Sr. Biosca manifestandose en el sentido de que se prorrogue el presupuesto del año anterior.

Sometido a consideración se acuerda por unanimidad prorrogarlo por doceabas partes sin perjuicio de los aumentos que por convenio correspondan en materia de salarios y Seguridad Social.

5.-

Por Asesoria Juridica se informa sobre el Recurso de Apelación que se interpuso contra la sentencia dictada en el procedi-
miento de resolución de contrato de arren-
damiento instado por el actual propieta-
rio del piso, sede del Consejo General
y comunica que fue admitido dicho recurso
y por tanto no ha lugar desalojar el
mismo.

Posteriormente el Sr. Presidente expone las conversaciones mantenidas con el Director General de renovación Pedagógica Sr. Marchessi celebrada el pasado día 9 de Febrero, sobre las certificaciones que emite el Consejo General, así como de la reunión llevada a efecto en el día de ayer con el Subdirector General

COMUNIDAD AUTONOMA DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

D. Miguel J. Alvarez Muñiz.
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de Oviedo.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE NAVARRA

D. Carlos Goyo Armendariz.
Presidente de la Comunidad

AGREGADOS

Consell de C.D. de Catalunya

D. Jose Juan Ramos (Secretario)
D. Ramón Vilalta Solé (Vocal)
Manel Taló Casasin (Vocal)

Consell de la Comunidad
Valenciana

D. José Vallejo Palacios (Consejero)
D. José Faus Mascarell (Consejero)

Albacete

D. Salvio Gonzalez Alcañiz (Decano)

Ciudad Real

D. José Sanchez Plaza (Decano)

Granada

D. Jose Luis Ortega Cuesta (Decano)

Huelva

D. Manuel Hernandez Barona (Decano)

León

D. José R. Carbajal (Decano)
D^a Milagros Gracia Garcia
(Secretaria)

Sr. Altisent.

Segudamente el Sr. Presidente cede la palabra al representante del Consejo General en el Consejo de Universidades, Sr. Rodriguez Rodriguez para que informe sobre las reuniones mantenidas con la Secretaria del Consejo de Universidades, D. Elisa Perez Vera, relativas a la propuesta realizada sobre la creación de la Diplomatura en Diseño de Interiores y Ambiental y comunica que mostró un moderado optimismo sobre la posibilidad de conseguirlo y que se daría una respuesta en un plazo de unos ocho meses.

Asimismo el Sr. Rodriguez informó sobre las conversaciones sostenidas con la Asesoría Técnicas Profesionales de la Subdirección General de Programas Experimentales y posterior información y petición formulada ante dicho Organismo referente a la creación de unos Módulos 3 de las futuras Enseñanzas Técnicas Profesionales, en las especialidades de Delineante Industrial, Delineante en Construcción y Obras, y Delineante Cartográfico. Por otro lado comunica que no tiene noticias de que se haya recibido en el Consejo de Universidades la propuesta del Consell de Catalunya.

Toma la palabra el Sr. Fulgert, que mani-

Madrid

D. Pedro Arenas Calvo (Secretario)

D. Antolín Gutierrez del Campo
(Tesorero)

Málaga

D. Francisco Fulgert Obispo
(Secretario)

D. Manuel Olmedo (Tesorero)

Tenerife

D. Miguel A. Carballo Castellano
(Secretario)

Navarra

D. José Luis Perez Ilzarbe (Vocal)

Teruel

D. Emilio Delgado Conesa (Decano)
D. Jerónimo Minguez Torres
(Vicedecano)

Zaragoza

D. Antonio Sonsona Martín

fiesta la necesidad de que se comprueben las posibles correspondencias que puedan existir entre las funciones de los Delinantes con las desarrolladas en otras profesiones en el extranjero.

A continuación se analiza la situación existente respecto a los Decoradores e interviene el Sr. Biosca y manifiesta que considera que se va a entrar en confrontación con los mismos.

Contesta el Sr. Rodriguez e intervienen nuevamente el Sr. Biosca y el Sr. Faus y de nuevo el Sr. Rodriguez quién expresa que los Decoradores no tienen carácter universitario y que únicamente están reconocidos en Cataluña como Diseñadores de Interiores.

Toma la palabra de nuevo el Sr. Biosca quien pide a Comisión Ejecutiva que actúe para conocer el por qué los Decoradores se han adjudicado la denominación de Diseñadores de Interiores. Asimismo comunica que existe una sentencia del Tribunal Supremo en la que se reconoce competencia a los Decoradores.

Por Asesoría Jurídica se informa, que según la documentación de que se dispone los Decoradores no adaptarán sus Estatutos a la Ley de Colegios Profesionales y por tanto se rigen como Colegio Nacio-

nal y con arreglo a los Estatutos de creación de dicho Colegio. Interviene el Sr. Vilaplana exigiendo que se comiencen acciones en relación con los Decoradores tanto a nivel de Comisión Ejecutiva como de los propios Colegios en sus demarcaciones.

6.-

El Sr. Goyo Armendariz, Decano del Colegio de Navarra, plantea la problemática existente en su Colegio para dar de alta a los profesionales que no tienen titulación y considera que al no haber funcionado el Colegio, durante los últimos años, se debería dar de alta a los colegiados para que no queden desasistidos desde Octubre de 1988.

Por el Colegio de Alicante se pregunta si para una oposición a funcionario como Delineante de Ayuntamiento, se debe exigir la colegiación. Por el Presidente, Sr. Pí Guerra, se le contesta que si tiene la titulación requerida, no.

El Sr. Fulgert, Secretario del Colegio de Málaga, transmite una propuesta de un colegiado de su Asamblea pidiendo que el Consejo General estudie la posibilidad de realizar una huelga de Delineantes, con carácter nacional, para reivindicar la titulación.

El Sr. Meneses, Decano del Colegio de Toledo, pregunta si los estudiantes de carreras superiores pueden colegiarse, a lo que se le contesta que si no tienen la titulación requerida, ello no es posible.

El Sr. Arenas, Secretario del Colegio de Madrid, propone que Comisión Ejecutiva gestione ante el Organismo competente la posibilidad de que la categoría profesional de Delineantes Proyectistas y Superiores se incluyan en el grupo de cotización 2 de la Seguridad Social, en lugar del grupo 4, en el que actualmente están encuadrados.

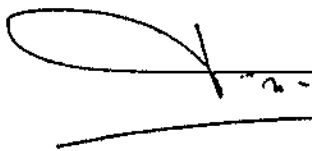
El Consejo General, se define en el sentido de que se haga un estudio de ello y una vez analizados los beneficios o desventajas se plantee en el próximo Pleno.

Por el Sr. Faus, Consejero del Consell de la Comunidad Valenciana propone se haga una gestión ante la Dirección General de Tributos para conseguir que se nos reconozcan nuestras minutas de honorarios profesionales.

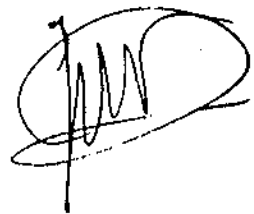
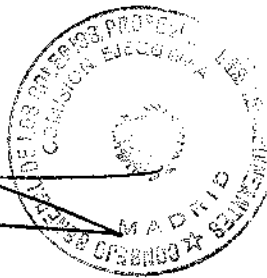
El Sr. Guisado, Decano del Colegio de Badajoz, hace entrega de un informe sobre la situación existente en su Colegio, en el que se expone el desanimo que hay tanto en los Colegiados de su demarcación, haciendo hincapié en la mala situación laboral y profesional en la que se encuentran los Delineantes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas del mismo día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE



Francisco Pi Guerra



José Martí Bujalance